



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## Datos Del Expediente:

PERSONAL		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - SAA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
503/2017	PER11I0SU	31-07-2017
 5X335H2V1R3I2C0Y0AGF		

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 10 de marzo de 2017, se aprueba la convocatoria y las bases generales y específicas que rigen la convocatoria del procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a Medio de Administración Especial y provisión con carácter interino del puesto de trabajo INT20 "Gestor Intervención".

Finalizado el procedimiento selectivo, se hacen públicas las calificaciones definitivas de los/as aspirantes que han superado el procedimiento selectivo por orden de puntuación y que conforman la citada bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a Medio de Administración Especial.

Considerando lo establecido en las normas para la selección de personal laboral temporal no permanente al servicio del Ayuntamiento de Castrillón y sus Organismos Autónomos, aprobadas por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2012.

Esta Alcaldía, a la vista de lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

## **RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a Medio de Administración Especial, integrada por los/as aspirantes que han superado el procedimiento selectivo, por orden de puntuación:

	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Puntuación Fase CONCURSO</b>	<b>Puntuación Fase OPOSICION</b>	<b>CALIFICACION DEFINITIVA</b>
1	González Patallo, Antonio	09400656G	3,616	4,90	8,516
2	Martínez Menhamu, Silvia	09435717J	1,742	5,70	7,442
3	Campo Rodriguez, Maria Beatriz	71639203E	2,18	4,90	7,08
4	Prieto Castro, Begoña	11439099A	0,339	5,10	5,439
5	González Miranda, Jose Manuel	09397144B	0,96	4,20	5,16
6	Sampedro Velasco, M <sup>a</sup> Asunción	13931662X	1,20	3,90	5,10
7	Iglesias Alvarez, Noemí	09436476J	0,00	4,80	4,80

**SEGUNDO.-** Publicar la bolsa de empleo en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Castrillón y dar cuenta al Pleno Municipal, a los efectos oportunos.



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Piedrasblancas

Ante mí,